

DECRETO EXENTO N°: 02784
MARIA ELENA,

03 OCT 2022

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1.- Lo dispuesto en el Artículo 4° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 2.- La Solicitud de fecha 26-09-22 de uso de ½ días de Permiso Con Goce de Remuneraciones de la Srta. **PATRICIA ROJAS BALCARCE**, Honorarios, Programa Áreas Verdes.
- 3.- El Folio N° 084 de fecha 26-09-2022 de Oficina de Personal.
- 4.- El Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios, suscrito entre la Municipalidad de Maria Elena y doña **PATRICIA ROJAS BALCARCE**.
- 5.- El Decreto N° 6872, de 2021, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el Año 2022.
- 6.- La disponibilidad Presupuestaria y las atribuciones que me confiere el cargo, y

CONSIDERANDO:

- 1.- La Solicitud de Permiso con Goce de Remuneraciones indicada en los Vistos.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE**, la solicitud de uso de ½ días de Permiso con Goce de Remuneraciones (Jornada Tarde) del funcionario Srta. **PATRICIA ROJAS BALCARCE**, Honorarios, Programa Áreas Verdes.

DIAS DISPONIBLES : 4
DIAS SOLICITADOS : ½
SALDO DIAS : 3 ½
FECHA DESDE : 22-09-2022
FECHA HASTA : 22-09-2022

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MARCELA CARRIDO URIBE
SECRETARIA MUNICIPAL



OMAR NORAMBUENA RIVERA
ALCALDE

ONR/MGU/CRC/mpr.

DISTRIBUCION: Carpeta Personal- Secretaria Municipal - Archivo.

17 OCT 2022